



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 3101-ASO-006	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 31-01-2018	BOUC: 08-02-2018
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Financiero y Tributario	
DEPARTAMENTO: Derecho Mercantil, Financiero y Tributario	
FACULTAD: Derecho	
ASIGNATURA/S: Derecho Financiero y Tributario 1 y 2	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
FERNANDEZ-PICAZO, CALLEJA, Jose Luis	7,1



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)					Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
Fdez-Picazo, José María	2'8				2'8	4				4	0'1	0'2	0'3		—	7,1
Estrada Hillán, Fco.		5			5	1'5				1'5		0'5	0'5		—	7
Lucas Parroñ, Fco. David		0'4			0'4	4				4	0'2	0'5	0'8		—	5,2
Moreno Inocencio, Angel					0	3'5	0'5			4		0'5	0'5		—	4,5
Soldanilla Pablos, Pedro	0'85				0'85	2'5	2'5			2'5	0'4	1	1		—	4,35
Marín, Cristóbal Daniel	0'5				0'5					0	0'2	0'5	0'7		—	1,2
Jimeno Borrero, Jesús	0'4				0'4					0	0'1	0'5	0'6		—	1
Gómez Santiago, Patricia	0'9				0'9					0			0		—	0,9
Sanstau Romero, Fco.		0'05			0'05					0	0'4	0'25	0'65		—	0,7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Actividad profesional ejercida abogada vinculada al Derecho Financiero y Tributario
2.-	Servicios en Administraciones Públicas vinculadas al ámbito en que se convoca la plaza
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	Experiencia docente efectiva en la materia objeto de la plaza
7.-	Experiencia investigadora: Participación en Proyectos de Investigación
8.-	
9.-	
10.-	Maister y otras licenciaturas
11.-	Doctorado
12.-	Formación complementaria y/o Colaborador Honorario

[Handwritten signatures and marks on the right side of the criteria table]

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Ninguno	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the exclusion table]

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.



(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 14 de MARZO de 20 18

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
			
Firmado: Gaspar de la Peña Utrera		Firmado: MARIÁ VERDESSO GOMEZ	
			
Firmado: FERNANDO SERRANO	Firmado: J. A. ALMODÓVAR	Firmado: Cruz Calero Gans	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

19 MAR 2018

Firmado: 

RECEPCION DE PERSONAL FACULTAD DE DERECHO